



Por una revolución en la pedagogía del lenguaje

Alba Milena Arias Silva

En la historia de la humanidad varias revoluciones han modificado la forma de gobernar. Estos hechos históricos dan cuenta del descontento, y de la capacidad de transformación que tienen las ideas. Una revolución en el ámbito educativo supone un cambio argumentado en la forma de orientar el lenguaje; que necesariamente le corresponde al docente de Lengua Castellana. Las condiciones para hacerlo están dadas, las leyes están a favor.

La forma de revolucionar la enseñanza que este texto propone, parte de la documentación de los cam-



pos que estudian el lenguaje desde diferentes perspectivas. No obstante, las aportaciones positivas de la psicolingüística y sociolingüística no radican en la cantidad de teorías que se formulan alrededor del lenguaje, sino más bien, en la capacidad que tienen estas ciencias, para proporcionar elementos que le permitan al docente entender las situaciones por las que atraviesan sus estudiantes y proponer soluciones a dichos problemas.

Los educandos de las generaciones más recientes y los educadores, necesitan que se apliquen los conocimientos teóricos de los campos de conocimiento sobre pragmatolingüística, psicolingüística y sociolingüística, en las situaciones que los afectan, para que se solucionen los problemas, por lo menos, en lo que compete a las cuestiones del lenguaje.

Numerosas dificultades relacionadas al lenguaje se presentan en la escuela. Problemas de producción y comprensión textual, de discriminación lingüística, de inclusión y de irreconocimiento de roles, entre muchos otros. Por fortuna, han cambiado las leyes en materia de educación y así mismo, han cambiado los tiempos, de manera que el docente de hoy cuenta con algunas posibilidades para solucionar esta clase de problemas, aunque en ocasiones este mismo ambiente (de leyes también y de sobreprotección del estudiante) presente complicaciones. La ley 115 de 1994, ha oxigenado la educación en Colombia. Actualmente se propagan unos fines educativos en nombre de los educandos, de sus necesidades y realidades. Se da cierta autonomía a las instituciones educativas para

que construyan sus propios currículos y se respetan las características individuales de cada institución educativa.

Anteriormente, la educación era concebida de manera muy diferente, consistía en actividades de aprendizaje en las que se memorizaba una cantidad de conocimientos que luego serían repetidos. Los currículos se elaboraban en el Ministerio de Educación Nacional y se impartían, como si todas las instituciones fueran homogéneas y no gozaran de cierta individualidad respecto a las otras. Pero han cambiado las leyes, y han cambiado las prácticas educativas. Hoy, (en el buen sentido) el docente es dueño de su clase, y puede decidir entre informarse y nutrir sus conocimientos en lenguaje y aspectos alternos, o convivir con los problemas ignorando las causas y las soluciones.

En este sentido, la clase de Lengua Castellana también ha experimentado cambios positivos. Se pasó de la memorización de movimientos, fechas, categorías etc., a un enfoque comunicativo, en el que se considera que el lenguaje es más que un cúmulo de reglas, y mucho más que retórica, ahora, el lenguaje es la forma de relación con los otros, e incluso la manera en que el hombre se relaciona consigo mismo⁵.

La sociolingüística ha determinado la manera en que el lenguaje se presenta dentro de un grupo de personas; las relaciones entre las costumbres, la cultura y el lenguaje mismo. Además, ha manifestado que el lenguaje no hace parte

5 BARRERA LINARES, Luis y DE BARRERA Lucía Franca. *Psicolingüística y desarrollo del español*. Monte Ávila editor. 1997. Pág. 57.



solamente de una necesidad comunicativa, sino que es una compleja estructura que le permite al hombre, entre otras cosas, pertenecer a la sociedad y representar el mundo que le rodea⁶.

No obstante, existe una cierta discrepancia entre los intereses de este artículo y algunos aspectos que propaga la sociolingüística. En esta ciencia se habla de status, de prestigio y estandarización del lenguaje. Con esto, se da la impresión de que, en lugar de afianzar los lazos entre los individuos y de solucionar problemas de comunicación, se construyen barricadas de discriminación lingüística.

En este sentido, habla Moreno, cuando dice: “La lengua estándar considerada correcta y ejem-

plar en una comunidad, nunca debería identificarse con el concepto abstracto, que utilizan los lingüistas... los lingüistas deben ser los primeros en rebelarse contra este uso ideológico o político que utilizan en su quehacer científico”⁷ y agrega, “defender la unidad de una lengua dominante equivale de hecho, a defender la imposición de una variedad lingüística sobre las demás”⁸. Como puede verse, esta es una forma de revolución educativa, un ejemplo crítico de asumir la sociolingüística, que lejos de fomentar las fronteras, más bien, se une al noble deseo de dignificar la diversidad del lenguaje.

Es por esto, que se hace necesario que el docente asuma el conocimiento, lo aprehenda y mire a través de un lente crítico. Por lo menos para este momento de la educación resulta imperativo que se actualicen los conocimientos como un ejercicio de meta-educación. Si en lugar de dar importancia al discurso y la comunicación, se afanzara el aprendizaje memorístico, existiría una discordancia entre las condiciones sociales y la enseñanza. No se prepararía al hombre para la vida, para el desarrollo de habilidades, para la solución de problemas, sino que se le obligaría a vivir en tiempo pasado y se le prepararía para unas condiciones sociales que ya no existen, donde la memorización y la sumisión eran lo primordial. Ahora lo que cuenta, es la actitud crítica y la capacidad de argumentada de asumir el conocimiento, y al respecto hay que preguntarse ¿la escuela del presente educa para esto?

6 CISNEROS ESTUPIÑAN, Mireya. *Sociolingüística*. Bogotá: ECOW. 2004. Págs. 8, 12 y 19

7 MORENO CABRERA, Juan Carlos. *Lecturas complementarias en Sociolingüística*. Bogotá: ECOW. 2004. Pág. 87.

8 *Ibíd.* Pág. 88



De otro lado, pero en el mismo plano del lenguaje, se encuentra la psicolingüística. Esta ciencia se ha encargado de “explorar los procesos de comprensión, producción y adquisición del lenguaje”⁹. Es en los estudios psicolingüísticos que se pueden encontrar soluciones a los problemas lecto-escriturales, por ejemplo, con la utilización de mapas mentales para la lectura, se potencializarían los procesos que intervienen en esta y la identificación de los inconvenientes que causan la mala pronunciación. Mas debe tenerse en cuenta que la teoría por sí sola no logra un cambio; es el docente quien debe utilizar las herramientas que proporciona este campo con el fin de solucionar esta clase de problemas.

La psicología evolucionista o de desarrollo, es la rama de las psicolingüística que más aportaciones ha hecho en el estudio de la adquisición del lenguaje. Contar con este conocimiento no sólo ayuda a entender la complejidad y el funcionamiento del lenguaje, sino que además, se ofrece bases para orientarlo, según la etapa de desarrollo del niño. La psicolingüística, acude a la explicación de aspectos del lenguaje que han atraído al hombre por mucho tiempo, por ejemplo: “la rapidez con la que los niños adquieren el lenguaje”¹⁰, “la controversia entre naturaleza- educación... los procesos que intervienen en la comprensión y producción de textos”¹¹, entre otros. Hoy día, asumir una pedagogía del lenguaje sin tener conocimientos psicolingüísticos, es ir a la deriva en la educación del lenguaje.

9 BARRERA LINARES, Luis y de BARRERA Lucía Franca. Óp. Cit. Pág. 44.

10 GLEASON BERKO, Jean y BERSTEIN RAINER, Nan. *Psicolingüística*. Mac Graw Hill. 1999. Pág. 43.

11 *Ibíd.* Pág. 47.

Otro de los campos en relación al lenguaje, que impresiona por las posibilidades que ofrece en una verdadera revolución de la educación, es la pragmalingüística. Esta ciencia que se encarga de estudiar la utilización de los signos en relación a los usuarios, elevó la importancia del contexto¹², y ofreció elementos a la educación para que obviaran los estudios sintácticos del lenguaje, que si bien no se deben relegar del todo, no resultan lo más conveniente para la orientación del lenguaje en este momento histórico. Numerosos e interesantes son los descubrimientos planteados por estos estudios, no obstante, lo que verdaderamente interesa es la manera en que estos conocimientos pueden mejorar y solucionar problemas en el ámbito educativo del lenguaje. Reconocimiento de roles, fórmulas de agradecimiento, maneras de acercarse luego de un altercado, utilización de oraciones indirectas que resultan más delicadas para transmitir algo e intenciones a la hora de hablar; son apenas algunas de las características de la comunicación que ha estudiado esta ciencia.

En ese sentido, la pragmalingüística, viene a sumarse a la nueva línea de orientación del lenguaje. Las intenciones se unen, cuando se entiende que el nuevo enfoque educativo del lenguaje está orientado al discurso, así como la pragmática del lenguaje, lo cual resulta imperativo, ya que como lo afirma Graciela Reyes, “gran parte del uso de nuestra lengua se invierte en el discurso... más allá del nivel de comprensión de las palabra u oraciones aisladas,

12 REYES, Graciela. *La pragmática lingüística*. Montesinos, Barcelona, 1994. Pág. 32



necesitamos evaluar lo que escuchamos en un contexto dado”¹³ En el desarrollo del discurso y la comunicación, la pragmalingüística ofrece posibilidades de acercamiento y solución a problemas cotidianos del ámbito educativo.

Como puede verse, la unión de las ciencias nombradas es compatible, primero porque todas ellas se refieren al lenguaje en diferentes niveles, lo cual permite un acercamiento al lenguaje de manera integral; segundo, porque no consideran el lenguaje como un constructo abstracto, sino como algo que nace y se determina a partir de los contextos y situaciones sociales complejas, que le rodean.

En este sentido, la orientación del lenguaje resulta encaminada a la apropiación de habilidades, que le permiten al hombre desempeñar distintos roles dentro de la sociedad. No se trata como antes, de acumular todas las reglas que rigen al lenguaje (lo cual es imposible, tenien-

do en cuenta que el lenguaje es dinámico), sino más bien, de infundir una serie de destrezas, actitudes, valores etc. Que les permiten a los individuos, obtener lo mínimo que necesita para enfrentarse a las sociedades del siglo XXI. Esta revolución en la pedagogía del lenguaje, es una invitación a reflexionar sobre las acciones pedagógicas. Por lo tanto, se requiere que el docente encuentre esos hilos invisibles que unen las ciencias y la pedagogía, con el único fin de mejorar la calidad educativa.

En síntesis, la revolución educativa comprende una documentación en los adelantos científicos alrededor del lenguaje y una aliteración de estos a la práctica docente. Contando con las herramientas que ofrecen las ciencias del lenguaje, el cambio educativo, se encuentra en manos del docente.

Referencias bibliográficas

- BARRERA LINARES, Luis y DE BARRERA Lucía Franca. *Psicolingüística y desarrollo del español*. Monte Ávila editor. 1997
- CISNEROS ESTUPIÑAN, Mireya. *Sociolingüística*. Bogotá: ECOW. 2004.
- GLEASON BERKO, Jean y BERSTEIN RAINER, Nan. *Psicolingüística*. Mac Graw Hill. 1999.
- MORENO CABRERA. Juan Carlos. *Lecturas complementarias en Sociolingüística*. Bogotá: ECOW. 2004.
- REYES, Graciela. *La pragmática lingüística*. Montesinos, Barcelona, 1994.

13 GLEASON BERKO, Jean y BERSTEIN RAINER, Nan. Pág. 32.

